

**Acta de la Sesión Extraordinaria
celebrada por la Junta de Gobierno
del Instituto de Transparencia y
Acceso a la Información Pública de
Quintana Roo, en fecha 1 de
Septiembre del año 2004**

En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día primero de septiembre del año dos mil cuatro, se reúnen en la Sala de Juntas de la Biblioteca del Poder Legislativo de Quintana Roo, sito en la avenida Carmen Ochoa de Merino número ciento cincuenta y seis de esta ciudad, los Ciudadanos Licenciados **Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo, y Susana Verónica Ramírez Sandoval**, Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, a efecto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II. Declaración de instalación de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Recepción de propuesta para nombrar provisionalmente al titular de la Dirección de Administración del Instituto, en tanto se expide el Reglamento Interior, facultándola para realizar las adquisiciones correspondientes.
Aprobación, en su caso, de la comisión permanente de enlace a favor de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, en los municipios de Benito Juárez, Cozumel y Lázaro Cárdenas, del Estado de Quintana Roo.
- VI. Aprobación, en su caso, de la comisión de enlace a favor del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, en los municipios de Isla Mujeres, Solidaridad, José María Morelos, y Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo.
- VII. Aprobación, en su caso, de la comisión de enlace a favor del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, en el municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo.
- VIII. Aprobación, en su caso, del contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis entre Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, de la Colonia Barrio Bravo de ésta ciudad, para domicilio del Instituto.
- IX. Autorización de la Junta de Gobierno, para que se utilice la cuenta de cheques personal del Consejero Presidente a favor del Instituto, hasta en tanto se apertura la cuenta institucional.



Por tu derecho a saber
SECRETARÍA EJECUTIVA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



- X. Autorización y aprobación en su caso, para que el Consejero Presidente, realice en su calidad de representante legal la contratación del personal del Instituto, con vigencia en el año 2004.
- XI. Autorización y aprobación en su caso, para la elaboración de tarjetas de presentación, hojas membretadas y sellos a favor del Instituto, por Joaquín García Saldívar, de la localidad de Leona Vicario, Quintana Roo.
- XII. Autorización y aprobación en su caso, para la adquisición de artículos promocionales con la empresa denominada Sellavisión, S.A. de C.V.,
- XIII. Lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria; y
- XIV. Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, proceda Usted a desahogar el primer punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. A lo cual procedo.

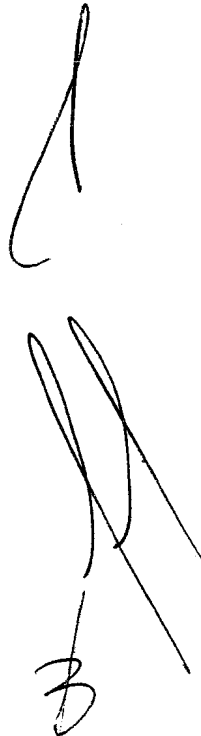
Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (presente),
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo el de la voz (presente),
Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (presente)

Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo anterior, se declara instalada la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las diez horas con cinco minutos del propio día de su inicio.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto a tratar, lo es la aprobación del orden del día propuesto, por lo que se somete a votación.



Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR),
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ A
FAVOR), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A
FAVOR)

Consejero Presidente le informo que el orden del día propuesto para
esta sesión ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe
con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El
siguiente punto del orden del día, lo es la recepción de propuesta
para nombrar provisionalmente al titular de la Dirección de
Administración del Instituto, en tanto se expide el Reglamento
Interior.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
En este punto quisiera externar que, si bien a la fecha no contamos
con un Reglamento Interior que establezca los requisitos que deban
satisfacer quienes se propongan para ocupar las diversas Direcciones
que existen en la estructura orgánica del Instituto, no menos cierto
es, que existe la necesidad de designar, de manera provisional al
menos, al Director de Administración, considerando que en estos
inicios se realizaran múltiples y diversos trámites de naturaleza
administrativa, y que en consecuencia deben ser realizados por
alguien que conozca dicha materia.

En este sentido, el tercer párrafo del artículo 40 de la Ley de
Transparencia me faculta para realizar la propuesta, por lo que en
ese tenor, propongo a la Licenciada Amelia Gabriela Alonso Ruiz,
quien es Licenciada en Sistemas Comerciales por la Universidad de
Quintana Roo, y quien se ha desempeñado en diversos cargos
administrativos, según se desprende del Currículum Vitae que ya obra
en poder de ustedes, en consecuencia, solicitaría que se someta a
votación la propuesta formulada.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En
virtud de no haber intervenciones, se somete a aprobación la
propuesta formulada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR),
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ A
FAVOR), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A
FAVOR)

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, el nombrar a la Licenciada Amelia Gabriela Alonso Ruiz, como Directora de Administración del Instituto, de manera provisional, en tanto se expide el Reglamento Interior.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:

El siguiente punto del orden del día, lo es la aprobación, en su caso, de la comisión permanente de enlace a favor de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, en los municipios de Benito Juárez, Cozumel y Lázaro Cárdenas, del Estado de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Propongo a ésta Junta de Gobierno se autorice la comisión permanente de enlace a favor de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, a efecto de que tenga bajo su responsabilidad el cumplimiento de la Ley de la materia y todo tipo de gestión a favor del Instituto, en los municipios de Benito Juárez, Cozumel y Lázaro Cárdenas del Estado de Quintana Roo. Por lo que solicito se someta a votación la propuesta formulada.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:

En virtud de no haber intervenciones, se somete a aprobación la propuesta formulada por el Consejero Presidente. A lo cual procedo.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR),
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ A FAVOR),
Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A FAVOR)

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, la comisión permanente de enlace en favor de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, a efecto de que tenga bajo su responsabilidad el cumplimiento de la Ley de la materia y todo tipo de gestión a favor del Instituto, en los municipios de Benito Juárez, Cozumel y Lázaro Cárdenas del Estado de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.



[Handwritten signature]

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día, lo es la aprobación, en su caso, de la comisión de enlace a favor del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, en los municipios de Isla Mujeres, Solidaridad, José María Morelos, y Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo a ésta Junta de Gobierno se autorice la Comisión de enlace a favor del suscrito, en los municipios de Isla Mujeres, Solidaridad, José María Morelos, y Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo. Por lo que solicito se someta a votación la propuesta formulada.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En virtud de no haber intervenciones, se somete a aprobación la propuesta formulada por el Consejero Presidente. A lo cual procedo.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR),
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ A FAVOR),
Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A FAVOR)

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada por unanimidad de los presentes la comisión de enlace en favor del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, a efecto de que tenga bajo su responsabilidad el cumplimiento de la Ley de la materia y todo tipo de gestión a favor del Instituto, en los Municipios de Isla Mujeres, Solidaridad, José María Morelos, y Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día, lo es la aprobación, en su caso, de la comisión de enlace a favor del de la voz, en el municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo a ésta Junta de Gobierno se autorice la comisión de enlace a favor del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, en el municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo. Mismo que solicito se someta a votación la propuesta formulada.

T.A.

P
300

Por tu derecho
SECRETARIA

Por tu derecho
SECRETARIA

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En virtud de no haber intervenciones, se somete a aprobación la propuesta formulada por el Consejero Presidente. A lo cual procedo.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR),
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ A FAVOR),
Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A FAVOR)

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:
Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, la comisión de enlace a favor del de la voz, a efecto de que tenga bajo su responsabilidad el cumplimiento de la Ley de la materia y todo tipo de gestión a favor del Instituto, en el municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día, lo es la aprobación, en su caso, del contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis entre Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, de la Colonia Barrio Bravo de ésta ciudad, para domicilio del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Toda vez que en el presente punto existen cuatro propuestas de inmuebles para tomar en arrendamiento, y la que favorece a los intereses del Instituto, por ser económicamente viable y mejor condicionada, ya que la renta mensual será de \$ 17,500 (Son Diecisiete Mil Quinientos Pesos 00/100 Moneda Nacional), más el pago del diez por ciento del IVA, y en el mes de febrero del próximo año aumentará dicha renta en un diez por ciento. Y además por contar con la infraestructura necesaria, salvo su mejor opinión, propongo se contrate el ubicado en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis entre Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de la Colonia Barrio Bravo. Mismo que solicito se someta a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Una vez vistas las propuestas, se somete a aprobación la formulada por el Consejero Presidente. A lo cual procedo.

Consejero Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR),
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ A FAVOR),
Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A FAVOR)

I.T.I.P.
Q. ROO
Por turno a sala
SECRETARÍA EJECUTIVA

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, celebrar contrato de arrendamiento, a favor del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, del inmueble ubicado en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis entre Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de la Colonia Barrio Bravo, de ésta ciudad.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:

Informo que el siguiente punto del orden del día, lo es la autorización de la Junta de Gobierno, para que se utilice la cuenta de cheques personal del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro a favor del Instituto, hasta en tanto se apertura la cuenta institucional.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:

Informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que la Junta de Gobierno autoriza al Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, para que utilice su cuenta de cheques personal a favor del Instituto, hasta en tanto se apertura la cuenta propia del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.



Por tu **la saber**
SECRETARÍA EJECUTIVA

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día, lo es autorización y aprobación en su caso, para que el Consejero Presidente, realice en su calidad de representante legal la contratación del personal del Instituto, con vigencia en el año 2004, así como para adquirir en comodato bienes muebles a favor del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo a la Junta de Gobierno, que fue aprobada por unanimidad de los presentes, para que el Consejero Presidente, realice en su calidad de representante legal la contratación del personal del Instituto, con vigencia en el año 2004, así como para adquirir en comodato bienes muebles a favor del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día, lo es autorización y aprobación en su caso, para la elaboración de tarjetas de presentación, hojas membretadas y sellos a favor del Instituto, por Joaquín García Saldívar, de la localidad de Leona Vicario, Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo a la Junta de Gobierno, autorice solicitar la elaboración de tarjetas de presentación, hojas membretadas y sellos a favor del Instituto, con la empresa denominada Joaquín García Saldívar de la localidad de Leona Vicario, Quintana Roo.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo a la Junta de Gobierno, que fue aprobada por unanimidad de los presentes, por la se autoriza al solicitar la impresión de tarjetas de presentación, hojas membretadas y sellos a favor del Instituto, con la empresa denominada Joaquín García Saldívar de la localidad de Leona Vicario, Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día, lo es autorización y aprobación en su caso, para la adquisición de artículos promocionales con la empresa denominada "Sellavisión, S.A. de C.V."

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Solicito la Junta de Gobierno, autorice la adquisición de tazas, llaveros, lápices, carpetas y plumas, alusivos al Instituto de Transparencia, para el evento a celebrarse en el mes en septiembre en la Cancún, Quintana Roo.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo a la Junta de Gobierno, que fue aprobada por unanimidad de los presentes, por la que se autoriza la adquisición de tazas, llaveros, lápices, carpetas y plumas, alusivos al Instituto de Transparencia, para el evento a celebrarse en el mes en septiembre en la Cancún, Quintana Roo, con la empresa denominada Sellavisión, S. A. de C. V.

P
ROO
a saber
ECUTIVA



CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día, lo es la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: En tal virtud y para efecto de elaborar la misma, con la anuencia de los integrantes de esta Junta de Gobierno, considero pertinente decretar un receso de treinta minutos.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo con el receso.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo con el receso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo con el receso. Se decreta entonces un receso de treinta minutos para elaborar el acta de la presente sesión extraordinaria.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Se reanuda la sesión en el propio día de su inicio, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos.

Señores Consejeros esta en sus manos la propuesta de acta de la presente sesión extraordinaria, por lo que considero no indispensable su lectura, salvo lo que ustedes deseen manifestar.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Estoy de acuerdo con dispensar la lectura.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De igual forma estoy a favor de dispensar la lectura.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: En el mismo sentido. En consecuencia, pregunto a los presentes si hay alguna observación respecto del proyecto de acta de sesión extraordinaria.

Nadie desea intervenir.

En este sentido, señor Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, sírvase someter a consideración el acta de la presente sesión extraordinaria.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Se somete a votación el proyecto de acta de la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En virtud de no haber intervenciones, se somete a aprobación la propuesta formulada por el Consejero Presidente. A lo cual procedo.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR),
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ A FAVOR),
Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A FAVOR)

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, la comisión de enlace a favor del de la voz, a efecto de que tenga bajo su responsabilidad el cumplimiento de la Ley de la materia y todo tipo de gestión a favor del Instituto, en el municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día, lo es la aprobación, en su caso, del contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis entre Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, de la Colonia Barrio Bravo de ésta ciudad, para domicilio del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que en el presente punto existen cinco propuestas de inmuebles para tomar en arrendamiento, y la que favorece a los intereses del Instituto, por ser económicamente mejor, ya que la renta mensual será de \$ 17,500 (Son Diecisiete Mil Quinientos Pesos 00/100 Moneda Nacional), más el pago del diez por ciento del IVA, y en el mes de febrero del próximo año aumentará dicha renta en un diez por ciento. Y además por contar con la infraestructura necesaria, salvo su mejor opinión, propongo se contrate el ubicado en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis entre Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de la Colonia Barrio Bravo. Mismo que solicito se someta a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En virtud de no haber intervenciones, se somete a aprobación la propuesta formulada por el Consejero Presidente. A lo cual procedo.

Consejero Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR),
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ A FAVOR),
Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A FAVOR)

I.P
ROO
a saber
ECUTIVA

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El de la voz a favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente le informo que el acta de la presente sesión extraordinaria ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Enterado, procédase a la firma de la misma una vez que se clausure esta sesión.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Se clausura la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las doce horas del mismo día de su inicio.

DADO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA BIBLIOTECA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DOMICILIO PROVISIONAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.


Lic. Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente


Lic. Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Lic. Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejero Vocal

La que suscribe, Lic. Aida Ligia Castro Basto, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción V, del artículo 27, y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, hago constar y -----

-----**CERTIFICO**-----

Que el presente legajo, constante de doce (12) foja (s) útil (es) a una cara, son copias fiel y exacta del original que obra en los archivos de esta Secretaria Ejecutiva del acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, de fecha primero de septiembre del año dos mil cuatro. -----

Exido la presente **CERTIFICACION** para todos los efectos a que haya lugar, en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, a los 17 días del mes de Octubre del año dos mil seis.-----


Lic. Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva


I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA